

INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO
CIENCIAS SOCIALES – 2020 - GRADO 10°

LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

- **PROPOSITO:** conocer la importancia de la mujer colombiana, en el campo laboral y social
- **Indicadores de evaluación:** Identifico la importancia de la mujer colombiana, en el campo laboral y social

Fase afectiva

- ¿Por qué crees que se conmemora el 8 de marzo, el día internacional de la mujer?
- Realiza una tarjeta y escribe un corto poema a la mujer más querida de tu hogar (plana de tu cuaderno) Después de terminar tu trabajo debes de leerlo en casa.

Fase Cognitiva

LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Colombia ha ratificado todos los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, y ha hecho un progreso significativo en el desarrollo de leyes para promover la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mismas.

Entre los Lineamientos están:

- La Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012
- La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011
- Disposiciones importantes sobre la igualdad de género
- La Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres", de 2008
- La Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014, entre otras.
- La participación política de las mujeres ha aumentado del 6% al 11% en los cargos de elección popular.
- Del 7% al 21% en las elecciones del Congreso en los últimos 20 años. Sin embargo Colombia, es uno de los países de América Latina con la menor representación de las mujeres en la política.
- En relación a los derechos económicos, el acceso de las mujeres al empleo formal y su participación en el Mercado laboral, si bien ha ido creciendo, es aún limitada.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COLOMBIANA

La conmemoración del día internacional de la mujer surgió a raíz de un trágico hecho sucedido en Nueva York en 1857. Allí 129 mujeres fueron incineradas por un empresario textil dentro de la fábrica en la que trabajaban luego de que protestaran por la mejora de sus derechos laborales. En Colombia más allá de las conmemoraciones, el panorama no es alentador ya que más de la mitad de las víctimas del conflicto son mujeres.



LA MUJER, ESCENARIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), el desplazamiento arroja el indicador más alto con 3.780.677 casos registrados, seguido de los feminicidios que han dejado 458.781 víctimas, asimismo, 191.784 mujeres han sufrido amenazas, 77.100 fueron desaparecidas forzosamente, 47.627 perdieron sus bienes o inmuebles, mientras que 40.231 han sido afectadas por actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos.



INSURGENTES, LAS MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO

Como estrategias de atención y reparación en estos casos, la Unidad para las Víctimas trabaja en el fortalecimiento, posicionamiento y visibilización de los derechos de las mujeres víctimas, a partir de una reparación Integral y colectiva, acompañamiento psicosocial, intercambio de saberes e indemnización.



LA MUJER Y LA VERDADERA FAMILIA COLOMBIANA

“Se debe hacer un reconocimiento a las mujeres víctimas. Valorar la labor que día a día adelantan en pro de triunfar, de sacar adelante sus familias y, desde luego en el enfoque diferencial para garantizar que tengan nuestro acompañamiento psicosocial, humanitario y la posibilidad de tener proyectos productivos e indemnización administrativa para salir adelante”



Femicidio

Femicidio se considera al abuso verbal o físico contra la mujer, entre ellos están:

- Acceso carnal violento (violación)
- Tortura
- Esclavitud sexual (prostitución)
- Incesto, abuso sexual infantil extra familiar
- Maltrato físico y emocional
- Hostigamiento sexual (teléfono, en las calles, en la oficina, en el aula, entre otras)
- Mutilación genital (clitoridectomía – escisión – infibulación)
- Operaciones ginecológicas innecesarias.
- Heterosexualidad forzada
- Esterilización forzada
- Maternidad forzada (prohibición del uso de anticonceptivos y del aborto en casos necesarios)
- Negación de alimentos en algunas culturas del mundo.
- Cirugías cosméticas y otras mutilaciones en nombre de la belleza.

CLASIFICACION DEL FEMINICIDIO

- FEMINICIDIO RACISTA: Cometidos por hombres contra mujeres de diferentes razas
- FEMINICIDIO EN MASA: Cuando un número de mujeres son asesinadas en un intervalo de tiempo por uno o varios hombres.
- FEMINICIDIO INTIMO: Cuando las mujeres son asesinadas por sus parejas sentimentales hombres
- FEMINICIDIO INFANTIL: Cometido por hombres contra niñas o menores.
- FEMINICIDIO SEXUAL SERIAL: El crimen, lujuria el asesinato por violación, el asesinato serial, y el asesinato recreativo son nuevas expresiones para este tipo de feminicidio.

Este tipo de asesinato, es un tipo mítico, ritualista, en el hombre contemporáneo, en donde influye el sexo y la violencia, donde hay íntima hombría, placer y muerte.



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?



La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo.

Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.





PREGUNTA CONCEPTUAL

1. ¿Cuáles son los acuerdos o lineamientos que a establecido Colombia para garantizar la igualdad de género? Nómbralos.
2. ¿Cuál es el hecho por el cual se conmemora en día internacional de la mujer?
- 3.
4. Dibuja la imagen del día internacional de la mujer
5. Escribe y explica cada una de las clases de feminicidio
6. Realiza un collage teniendo en cuenta lo explicado en el punto anterior
7. En un mapa conceptual explica cómo se clasifica el feminicidio.
8. Dibuja la imagen “Basta de violencia contra la mujer”
9. ¿Qué se entiende como violencia intrafamiliar?
10. ¿Cuándo se considera que hay violencia intrafamiliar?

PREGUNTA INTERPRETATIVA – LITERAL

1. ¿Por qué crees que la mujer colombiana fue involucrada dentro del conflicto armado?
2. Teniendo en cuenta los tipos de violencia contra la mujer- interpreta la imagen
3. Teniendo en cuenta la imagen de la clasificación del feminicidio ¿qué interpretación le darías al mensaje en general?

PREGUNTA ARGUMENTATIVA

1. Observa todas las imágenes expuestas en la guía de trabajo y crea tu propio argumento reflexivo. (mínimo una plana)

PREGUNTA PROPOSITIVA

1. Plantea y explica una propuesta que indique la igualdad de género

AFIANZO MI CONOCIMIENTO

1. Teniendo en cuenta los tipos de violencia contra la mujer, explica en que consiste cada uno de ellos.